Vidanova
manteniendo vivo el recuerdo

Junta General Ordinaria Universal ADSEFUM ADMINISTRADORA DE SERVICIOS FUNERARIOS

ACTA No. 001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADSEFUM ADMINISTRADORA DE SERVICIOS FUNERARIOS S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes, veinte y ocho de marzo del dos mil catorce, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. 12 de Octubre N24-739 y Av. Colón, Edificio Boreal, Piso 3, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía ADSEFUM ADMINISTRADORA DE SERVICIOS FUNERARIOS S.A.; Dr. Patricio Camilo Salinas Reyes Gerente General, propietario de 792 acciones pagadas de un dólar cada una, que corresponde 99% del capital pagado; y el Sr. David Santiago Almeida Procel propietario de 8 acciones pagadas que corresponden al 1% del capital pagado. Actúa como Presidente de la Junta Ing. Mónica Noboa Vásquez como Presidente y como secretario Ing. Xavier Almeida.

Estando presente el 100% del capital social suscrito y pagado, los accionistas, de conformidad con la facultad que les confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2013.

Vidanova
manteniendo vivo el recuerdo

2.- Lectura y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

4.- Designación de Comisario Principal para el Periodo del año 2014.

PRIMER PUNTO

Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente de la Junta, solicita se proceda con la lectura del informe presentado por el Gerente General, el mismo que una vez que es analizado en todas sus partes, es aprobado dicho informe unánimemente por todos los Accionistas presentes. Se deja en constancia que en el presente punto no han votado los miembros de la Administración.

SEGUNDO PUNTO

Lectura y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente de la Junta pone a consideración de todos los accionistas de la compañía, el balance general, y el estado de pérdidas y ganancias, relativos al ejercicio económico del año 2013, el mismo que no recibe observación alguna por parte de los accionistas, de modo que es aprobado unánimemente por la Junta.

Vidanova
manteniendo vivo el recuerdo

TERCER PUNTO

Lectura y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que por no tener observación alguna, ni objeciones de parte de los accionistas, es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO

Designación de Comisario Principal, para el ejercicio económico 2014.

En este punto, la Junta delibera y por unanimidad de los señores Accionistas elige al Ing. Xavier Almeida Procel para que se desempeñe como Comisario Principal, por el período de un año.

Por cuanto se ha tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente Acta, una vez reanudad la Sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes, unánimemente por todos los accionistas presentes.

El Presidente de la Junta declara clausurada la sesión a las 11:30 horas del día veinte y ocho del dos mil catorce. Para constancia firman los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad Hoc que la certifica.

Vidanova
manteniendo vivo el recuerdo

Dr. Patricio Camilo Salinas Reyes
GERENTE GENERAL

Ing. David Santiago Almeida Procel
ACCIONISTA

Ing. Freddy Xavier Almeida Procel
SECRETARIO DE LA JUNTA

Ing. Mónica Paola Noboa Vásquez
PRESIDENTA DE LA JUNTA